

VIOI S.A.
ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

En el cantón Guayaquil, a los **Veinte y Tres** días del mes de marzo del 2016, en oficina ubicada en la ciudadela KENNEDY NORTE calle Nahin Isalas edificio Torres del Norte piso 7 oficina 703, de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la compañía VIOI S.A., de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Se designa como Presidente Ad-hoc de la sesión al señor EFREN FRANCISCO VELEZ ICAZA, y actúa como Secretario de la sesión, el Gerente General, señor EFREN FRANCISCO VELEZ CORONEL.

PRIMER PUNTO: Conocer y resolver acerca del informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2015.

SEGUNDO PUNTO.- Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2015.

TERCER PUNTO.- Conocer y resolver acerca del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral correspondiente de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2015.

Para de los puntos antes mencionados se realizó la convocatoria de los accionistas:

Efrén Francisco Vélez Icaza, propietario de veinte y cuatro mil (24,000) acciones ordinarias y normativas, de un valor nominal de \$0.04 centavos de dólar, fue convocado mediante correo electrónico y notificación personal en su lugar de trabajo ubicado en su lugar de trabajo ubicado en el Km 5.5 Vía a Daule.

Maria Lorena Coronel Jones, propietario de seis mil (6,000) acciones ordinarias y normativas, de un valor nominal de \$0.04 centavos de dólar, fue convocado mediante correo electrónico y notificación personal en su lugar de trabajo ubicado en el Km 5.5 Vía a Daule.

Así también se realizó la convocatoria al Comisario:

Estefanía Gómez Parrales, la cual fue convocada mediante correo electrónico y notificación personal en su lugar de trabajo ubicado en el Edificio Torres del Norte Torre A Oficina 703.

Los accionistas asistentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de UN MIL DOSCIENTOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 1,200.00), representado en treinta mil acciones de US\$0.04 cada una de ellas, el mismo que se encuentra pagado en su totalidad. Cada acción da derecho a voto en proporción a su valor pagado.

El Presidente declara lealmente instalada la Junta, una vez que se ha verificado la lista de asistentes y se ha legitimado la intervención de los mismos, el secretario procede a leer los puntos del día y se procede a analizar la documentación que ha sido presentada, Acto seguido la Junta General resuelve de manera unánime lo siguiente:

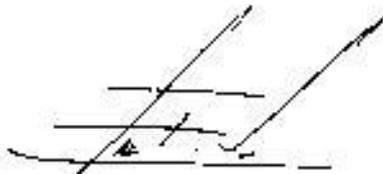
PRIMER PUNTO: Aprobar en toda su extensión el informe de comisario de la compañía por el ejercicio económico 2015.

SEGUNDO PUNTO.- Aprobar el informe presentado por el Gerente General de la compañía por el ejercicio económico 2015.

TERCER PUNTO.- Aprobar los Estados financieros de la compañía correspondiente al año 2015.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un receso para que el Secretario elabore la presente acta, y reinstalada que fue, se dio lectura, habiéndose la aprobada por unanimidad, por lo que se da por terminada esta Junta.

Para constancia de lo cual todos los accionistas presentes firman el acta.



EFREN FRANCISCO VELEZ ICAZA
PRESIDENTE



EFREN FRANCISCO VELEZ CORONEL
SECRETARIO